

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

"EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: EN EL (LA) LINEA DE IMPULSION INCLUIDO VÁLVULAS DE AIRE Y PURGA EN EL TRAMO DEL POZO N° 12 AL RESERVORIO R=5000 M3 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINGHA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2520099"

En el Auditorio de la EPS SEMAPACH S.A., siendo 16:00 horas del 13 de noviembre del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección, quienes están a cargo de llevar a cabo, el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°025-2023-EPS SEMAPACH S.A contratación de la "EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: EN EL (LA) LINEA DE IMPULSION INCLUIDO VÁLVULAS DE AIRE Y PURGA EN EL TRAMO DEL POZO N° 12 AL RESERVORIO R=5000 M3 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINGHA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2520099", con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, el mencionado comité de selección fue conformado mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°294-2023-EPS SEMAPACH S.A./G.G. de fecha 27 octubre del 2023, conformación cuyos integrantes son los siguientes:

1. Paul Angel Villar Veltz, identificado con DNI N° 21884640, en calidad de MIEMBRO PRESIDENTE TITULAR
 2. Ricardo Antonio Loo Valencia, identificado con DNI N° 43927434, en calidad de PRIMER MIEMBRO TITULAR
 3. Juan Carlos Pacheco Velarde, identificado con DNI N° 42302330, en calidad de SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
- El presidente del comité de selección declaro abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para admitir, evaluar las ofertas, calificar y otorgar la buena pro del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°025 2023-EPS SEMAPACH S.A.** Comunica que, conforme al cronograma para el presente procedimiento de selección

1. REGISTRO DE PARTICIPANTE

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron en las fechas indicadas los siguientes participantes:

No. Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1 Proveedor con RUC	10404896445	ANTON MATTIA JIMMY ANGGELO	02/11/2023	Válido		02/11/2023	10404896445	
2 Proveedor con RUC	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20205328662	
3 Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES HCL S.A.C.	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20486554160	
4 Proveedor con RUC	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	02/11/2023	Válido		02/11/2023	20533943706	
5 Proveedor con RUC	20534739037	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JIR S.A.C.	09/11/2023	Válido		09/11/2023	20534739037	
6 Proveedor con RUC	20541324926	CONSTRUCTORA ANYTIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20541324926	
7 Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	02/11/2023	Válido		02/11/2023	20542059291	
8 Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	02/11/2023	Válido		02/11/2023	20557574884	
9 Proveedor con RUC	20601792215	CONSULT ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20601792215	

2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Que, con fecha 10 de noviembre del 2023, han presentado sus ofertas de manera electrónica los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.
Nomenclatura : A.S.-SM-25-2023-SEMABACH S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE CÁMARA DE VALVULAS, CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VALVULAS EN EL(LA) LINEA DE IMPULSION INCLUIDO VALVULAS DE AIRE Y PURGA EN EL TRAMO DEL POZO N 12 AL RESERVORIO R=5000 M3 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RENOVACION DE CÁMARA DE VALVULAS, CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VALVULAS EN EL(LA) LINEA DE IMPULSION INCLUIDO VALVULAS DE AIRE Y PURGA EN EL TRAMO DEL POZO N 12 AL RESERVORIO R=5000 M3 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	CONSORCIO SAN MARTIN	10/11/2023	22:50:11	Electronico
20534739037	CONSORCIO SAN MARTIN	ANTON MATTA JIMMY ANGELO	10/11/2023	23:13:41	Electronico
10404898445	ANTON MATTA JIMMY ANGELO				

Acto seguido, el comité de selección procedió a descargar los archivos del SEACE e imprimirlos para posteriormente proceder a revisar los documentos de acuerdo a las siguientes etapas:

1. ADMISION DE OFERTAS

ITEM	POSTORES	CAUSAL	RESULTADO
1	CONSORCIO SAN MARTIN	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
2	ANTON MATTA JIMMY ANGELO	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA

Se concluye que los postores

1	CONSORCIO SAN MARTIN
2	ANTON MATTIA JIMMY ANGGELO

pasan a la evaluación, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 73.2 del Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que sus ofertas se declaran **ADMITIDAS**.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Seguidamente, se procede a la evaluación de las ofertas, aplicando los criterios de evaluación previstos en las bases en conformidad con el Art. 74 del RLCE, asignando los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos.

ITEM	POSTORES	Precio	Puntaje Económico	Bonificación colindante 10%	Bonificación 5 % Condición micro y Pequeña Empresa	Puntaje Total
1	CONSORCIO SAN MARTIN	353,786.76	100	10	5	115
2	ANTON MATTIA JIMMY ANGGELO	353,786.76	100	10	5	115

Se ha llevado a cabo el sorteo de desempate electrónico en el sistema SEACE, obteniendo el siguiente orden de prelación

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A. Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-25-2023-SEMAPACH S.A.-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : RENOVACION DE CÁMARA DE VÁLVULAS, CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VÁLVULAS, EN EL(LA) LINEA DE IMPULSION INCLUIDO VALVULAS DE AIRE Y

Datos del Item y sorteo
 Número Item : 1 Fecha : 13/11/2023 Hora : 4:11 PM
 Descripción Item : RENOVACION DE CÁMARA DE VÁLVULAS, CONSTRUCCION Usuario que actualizó : PACHECO VELARDE JUAN CARLOS

Listado del Resultado del Desempate

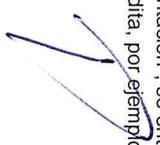
Identificación Postor	Razon Social	Puntaje total con Bonificación	Appe	Empresas integradas por el postor	Orden de prelación
10301856445	ANTON MATTIA JIMMY ANGGELO	115.0	SI	SI	1
202344739037	CONSORCIO SAN MARTIN	115.0	SI	SI	2

3. REQUISITOS DE CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ANTON MATTA JIMMY ANGGELO	CONSORCIO SAN MARTIN
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>SE CONSIDERA OBRAS SIMILARES DE SANEAMIENTO: Se considerará obra similar a: Obras de construcción, creación, recuperación, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción, reubicación y/o rehabilitación o la combinación de alguno de los términos anteriores de sistemas, redes, colectores, interceptores y/u obras de saneamiento que contenga como uno de sus componentes líneas principales de agua (conducción, impulsión, aducción, etc.), redes secundarias de agua y alcantarillado.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación¹ de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

Una vez determinada el orden de prelación, se procede a calificar **ANTON MATTA JIMMY ANGGELO** según el orden de prelación, en conformidad con el Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N° 344-2018-EF), obteniendo el siguiente resultado:

¹ De acuerdo con la **Opinión N° 185-2017/DTN** "cualquier otra documentación", se entiende como tal a todo documento emitido por la Entidad contratante con ocasión de la ejecución de la obra que cumpla con demostrar de manera indubitable aquello que se acredita, por ejemplo, mediante las resoluciones de liquidación de obra, las actas de recepción de conformidad, entre otros.





Considerando que la propuesta del Postor **ANTON MATT A JIMMY ANGELO**, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en las Bases, este colegiado por unanimidad acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°025-2023-EPS SEMAPACH S.A., a la Oferta presentada por el Postor **ANTON MATT A JIMMY ANGELO**, con una oferta económica de **S/ 353,786.76** (Trescientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y seis y **76/100** Soles), para la contratación de la "EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: CONSTRUCCION DE CÁMARA DE VÁLVULAS: EN EL (L/A) LÍNEA DE IMPULSIÓN INCLUIDO VÁLVULAS DE AIRE Y PURGA EN EL TRAMO DEL POZO N° 12 AL RESERVORIO R=5000 M3 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINGHA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2520099"

SEGUNDO: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE, en conformidad con el Art. 76° del RLCE

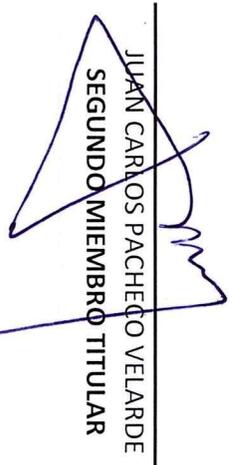
Siendo las 09:00 horas del 14 de noviembre del 2023, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.



PAUL ANGEL VILLAR VELIZ
PRESIDENTE TITULAR



RICARDO ANTONIO LOO VALENCIA
PRIMER MIEMBRO TITULAR



JUAN CARLOS PACHECO VELARDE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR